

OJ busca presupuesto para ampliar cobertura de justicia

Durante el tercer foro para la formulación presupuestaria para el 2017, las autoridades del Organismo Judicial, OJ presentaron un informe financiero de la entidad y las necesidades presupuestarias que demandan para el funcionamiento del sistema de justicia que enfrenta para brindar acceso a la justicia a la ciudadanía.

Al inicio del evento, el Secretario General de Planificación y Programación, Miguel Ángel Moir narró el proceso de planificación y la consideración que se ha tomado de los documentos estratégicos que han permitido continuar con la línea de políticas pública del Estado de Guatemala y el Ministro de Finanzas, Julio Héctor Estrada, narró las etapas de presupuesto, indicando que en este momento se realizan las actividades de formulación.

Durante su intervención, el Presidente del OJ, el Licenciado Arnulfo Rafael Rojas Cetina narró los resultados alcanzados con los recursos actuales y presentó la propuesta de presupuesto anual 2017, solicitó 2 mil 900 millones de quetzales, Q700 millones más de lo que corresponde al 2016 y destacó que dichos recursos son necesarios ya que la población ha crecido y la actividad del Ministerio Público, por lo que justificó que el sistema de justicia debe ser más eficiente.

Dentro de la propuesta del OJ, destacó la necesidad de tener cobertura en todos los departamentos y municipios del país, así como contar con los respectivos órganos jurisdiccionales para cumplir con la demanda de justicia y creación de nuevos juzgados que puedan atender a los sectores más vulnerables como mujeres y niños.

El Licenciado Rojas Cetina, también destacó que es imperativo que se pueda ampliar la atención a todas las personas y hacerlo con dignidad, por lo que destacó que también se busca implementar procesos de formación que puedan fortalecer la institucionalidad actual y ampliar los servicios tomando también en consideración la aplicación de la justicia y el derecho indígena, así los servicios de interpretación en territorios multiculturales.

Al finalizar la actividad, el Ministro de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada, indicó que el sistema de justicia, debe contar con los recursos necesarios para el sector justicia, ya que la creación de nueva legislación, demanda recursos para el funcionamiento de nuevas instancias para la aplicación de la ley, y agradeció la disposición del OJ de contribuir con este ejercicio que transparenta también la gestión de este organismo.